

## **Poder y toma de decisiones**

### **8.2 Mujeres en el Congreso de los Diputados y en el Senado**

La participación de mujeres en los distintos ámbitos del poder político se ha incrementado notablemente en España en los últimos años. La Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la Igualdad efectiva de mujeres y hombres, dedica especial atención al fomento del principio de presencia o composición equilibrada, entendiendo por tal la presencia de mujeres y hombres en órganos y cargos de responsabilidad, de forma que las personas de cada sexo no superen el sesenta por ciento ni sean menos del cuarenta por ciento.

La información de mujeres en el Congreso de los Diputados se refiere a las personas candidatas que resultaron electas tras la celebración de las elecciones generales, según candidaturas, así como a su distribución según partido político, especificando el porcentaje de mujeres en cada uno de los partidos.

Por otro lado, también se ofrece información del número de senadoras y senadores electos tras los últimos procesos de elecciones generales, y su distribución según partido político, especificando el porcentaje de mujeres en cada uno de los partidos. Únicamente se incluyen los senadores electos por circunscripciones, sin que se incluyan los Senadores designados por los Parlamentos Autonómicos.

#### **Definiciones**

##### **Mujeres en el Congreso de los Diputados**

Porcentaje de mujeres en cada uno de los partidos políticos con representación en el Congreso de los Diputados, en base a la información elaborada por el Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades según datos de la Dirección General de Política Interior del Ministerio del Interior. En la XII legislatura (2016- ) son los siguientes:

- Partido Popular
- Partido Socialista Obrero Español
- Ciudadanos
- Podemos
- EAJ-PNV
- Coalición Canaria
- Esquerra Republicana
- Convergencia Democrática de Cataluña
- Otros

### Mujeres en el Senado

Porcentaje de mujeres en cada uno de los partidos políticos en el Senado, en base a la información elaborada por el Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades según datos de la Dirección General de Política Interior del Ministerio del Interior. Los partidos políticos de la XII legislatura (2016- ) son los siguientes:

- Partido Popular
- Partido Socialista Obrero Español
- Podemos
- EAJ-PNV
- Coalición Canaria
- Esquerra Republicana
- Convergencia Democrática de Cataluña
- Otros

### Comentarios

Tras las elecciones generales del 26 de junio de 2016, en el Congreso de los Diputados, el porcentaje de mujeres electas fue del 39,4%, casi cuatro puntos por encima de las elecciones de 2011, en las que el porcentaje fue del 35,7%.

El Partido Popular se queda cerca del 40% que la Ley de Igualdad considera como presencia o composición equilibrada con un 38,7%.

Podemos, con un 49,2% de participación femenina, y el Partido Socialista Obrero Español, con un 43,5%, superan el umbral del cuarenta por ciento.

Por lo que se refiere al Senado, al inicio de la actual legislatura, el porcentaje de mujeres era del 39,9% lo que supone 4,3 puntos porcentuales por encima del porcentaje obtenido en 2011.

Respecto a la distribución de las mujeres que resultaron electas en las distintas formaciones políticas, los porcentajes de mujeres varían entre el 30,0% de Esquerra Republicana de Cataluña y el 60,0% del PNV.

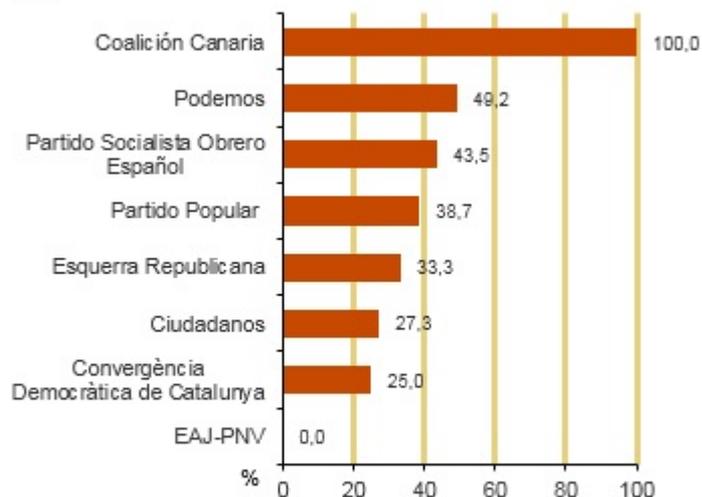
### Gráficos y enlaces a las tablas

### Mujeres en el Congreso de los Diputados según partido político

	2016-		2011-2015	
	Ambos sexos	% mujeres	Ambos sexos	% mujeres
<b>Total</b>	<b>350</b>	<b>39,4</b>	<b>350</b>	<b>35,7</b>
Partido Popular	137	38,7	186	35,5
Partido Socialista Obrero Español	85	43,5	110	39,1
Ciudadanos	44	27,3		
Podemos	59	49,2		
Convergència i Unió			16	31,3
Izquierda Unida			11	27,3
UPyD			5	40,0
EAJ-PNV	5	0,0	5	20,0
Esquerra Republicana	9	33,3	3	33,3
Coalición Canaria	1	100,0	2	50,0
Convergència Democràtica de Catalunya	8	25,0		
Otros	2	50,0	12	25,0

Fuente: Elaboración del Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades a partir de la información de los resultados electorales publicados por la Dirección General de Política Interior. Ministerio del Interior

Mujeres en el Congreso de los Diputados según partido político. 2016 (%)



Fuente: Elaboración del Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades a partir de la información de los resultados electorales publicados por la Dirección General de Política Interior. Ministerio del Interior

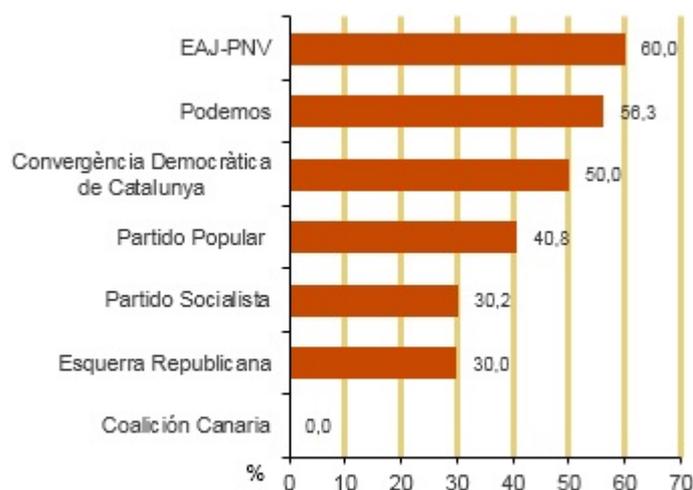
### Mujeres en el Senado según partido político (senadoras electas)

	2016-		2011-2015	
	Ambos sexos	% mujeres	Ambos sexos	% mujeres
<b>Total</b>	<b>208</b>	<b>39,9</b>	<b>208</b>	<b>35,6</b>
Partido Popular	130	40,8	136	39,0
Partido Socialista Obrero Español	43	30,2	48	27,1
Ciudadanos				
Podemos	16	56,3		
Convergència i Unió			9	33,3
EAJ-PNV	5	60,0	4	50,0
Coalición Canaria	1	0,0	1	0,0
Esquerra Republicana	10	30,0		
Convergència Democràtica de Catalunya	2	50,0		
Otros	1	100,0	10	30,0

Nota: Únicamente se incluyen las/os Senadoras/es electas/os por circunscripciones. No se incluyen los Senadores designados por los Parlamentos Autonómicos

Fuente: Elaboración del Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades a partir de datos de la Dirección General de Política Interior. Ministerio del Interior

Mujeres en el Senado según partido político (senadoras electas). 2016 (%)



Fuente: Elaboración del Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades a partir de datos de la Dirección General de Política Interior. Ministerio del Interior

### Fuentes

Elaboración del Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades, a partir de la información de los resultados electorales publicados por la Dirección General de Política Interior del Ministerio del Interior

### Más información

#### Datos nacionales y autonómicos

Mujeres en cifras. Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades. Ministerio de Presidencia, Relaciones con las Cortes e Igualdad

Resultados electorales. Dirección General de Política Interior. Ministerio del Interior